

Sus leyes permitían el repudio, y pasar á nuevas nupcias, ocasionándose con esto grandes y frecuentes disturbios en las familias.

Los hijos tomaban por nombre el de sus padres, y por apellido ó sobrenombre el de sus madres. “De esta manera, dice Landa, al hijo de *Chel* y *Chan* llamaban *Na-Chan-Chel*.”

CAPITULO X.

Mitología.—Oraciones, sacrificios y penitencias.—Romerías.—Supersticiones.

A pesar de que los yucatecos conocían y adoraban al Dios eterno, increado, simple y espiritual, como dejamos dicho, y al cual llamaban *Hunab-Kú*, á quien no representaban por esto bajo ninguna imágen corpórea,¹ tenían una prodigiosa multitud de dioses secundarios, á los cuales adoraban representados en estatuas, y de quienes era el mayor entre todos *Kinchah ahau*.² *Ix-Azal-Voh*, esposa de éste fué la que enseñó á los mortales el arte de telar el algodón. *Ixchel*, que fué la madre de muchos dioses, era la divinidad de la medicina, lo mismo que *Citbolontun* ó *Quitbolontun*. *Itzamná*, de quien atrás hemos hablado, era tambien el dios de las ciencias ó de las letras. *Xocbitun*, dios del canto y de la música, y *Ah-Kin-Xoc* ó *Pizlimtec*, dios de la poesía.

¹ Cogolludo, *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. VI.

² *Ibid.*, cap. VIII.

Htub-tun era el dios de la elocuencia y de las riquezas. *Ixchebeliax*, dios de la pintura, del bordado, y del arte que tenía de entretrejer figuras, combinadas con plumas, en tela de los vestidos. *Kak-u-pacat*, era el dios de la guerra, que decían aparecérseles favorable en lo más rudo de los combates, esforzándolos con su pupila encendida, y defendiéndolos con su escudo de fuego que llevaba siempre en el brazo. *Kukulcan* era tambien dios de la guerra, así como *Chuy-Kak*, cuya estatua era conducida sobre los hombros de cuatro capitanes en el centro de los batallones. Para cada uno de los cuatro vientos ó puntos cardinales del mundo, tenían un dios especial, á saber: *Zucal-Bacab*, *Canal-Bacab*, *Chacal-Bacab* y *Ekel-Bacab*. *Chac* era un gigante, dios de la agricultura, de la lluvia, de los truenos y relámpagos. *X-Zuhuy-kak* era diosa de las vírgenes, y *Moltulzec* era el dios de los días aciagos. Interminable se haría la sola exposicion de la nomenclatura de estos dioses, creaciones de una mitología tan abundante y rica como la de los Egipcios y los Griegos, cuando no superior. El signo mismo de la cruz estaba, como hemos dicho, en el número de los dioses, por haber muerto en él el dios *Bacab*, y tambien por ser dios especial de la lluvia. Tenían sus dioses penates ó caseros, y, como todos los pueblos idólatras, de casi todas las cosas, aún de las más ruines y despreciables llegaron á hacer objetos de fanática

adoracion. Tenían un sinnúmero de divinidades, no solo para las cosas y funciones de la vida así pública como privada, sino tambien hasta para las malas pasiones y los vicios, en monstruosa amalgama con los númenes de las virtudes, de las letras y de las artes. Las estátuas de las diosas *Ixchel*, *Ixchebebiax* y otras de mujeres, se veneraban más especialmente en la pequeña isla que se denominó por esto *Isla-Mujeres*; así como en la otra isla yucateca denominada del Cármen ó Laguna de Términos, se veneraban muy particularmente los dioses tutelares del comercio, concurriendo allí los mercaderes á ofrecer sus sacrificios.

En cuanto á sus institutos, oraciones y demás prácticas religiosas, es muy notable que á más de sus templos tuviesen unos colegios de vírgenes, llamadas del "Fuego sagrado," y que á manera de las vestales romanas, vivían al servicio del templo, entregadas á una continua oracion: tenían el carácter de sacerdotisas, y eran tenidas en grande consideracion y honor. Podían salir, abrazando el estado del matrimonio; pero si alguna llegaba á cometer la falta de dejarse seducir, ó apagarse el fuego sagrado, al tiempo que le tocaba el turno de guardarlo, era irremisiblemente condenada á muerte. Parece que sólo en estos colegios se daba á la mujer una educacion la más esmerada, no solo en cuanto á las labores propias de su sexo, sino en cuan-

to á las ciencias y las ceremonias del culto, en consideracion á pertenecer á la gerarquía sacerdotal. La matrona superior era denominada *Xnacakatun*, esto es, "la que está puesta en vigilancia" ó "constituida en guerra."

Ixzuhuykak, que, como ya dijimos, era la diosa de las vírgenes, la divinidad tutelar de las doncellas, fué la hija de un rey, la cual quiso encerrarse en uno de aquellos colegios de vestales, contiguos á veces á los templos, donde por siglos se guardó el fuego sagrado, y de cuyas espléndidas ruinas se conservan todavía algunas, bajo la denominacion vulgar *de monjas*. Hermosa idea es, por cierto, que la llama misteriosa que debiera arder sobre los altares, sólo fuese mantenida y cuidada por manos virginales; si bien en todo esto sólo encontramos la parodia que las falsas divinidades del gentilismo procuraban hacer de las santas y sublimes prácticas de la verdadera religion y de la verdadera moral cristiana.

Como aquellas vestales sólo podían salir para tomar el estado del matrimonio, ó para recibir el castigo merecido, si por su descuido se había apagado el fuego sagrado, ó si habían dejado perderse su virginidad, *Ixzuhuykak* no salió jamás por ninguno de estos motivos, por más ventajosa que fuese la posicion que la sociedad le ofreciese constantemente. ¡Tanto amó, dicen, la castidad, y tan de su agrado fué siem-

pre el cuidar con exquisita diligencia la llama del *fuego sagrado!* Llegó el fin de sus días, y sus conciudadanos la vieron morir, como la flor del prado, que ántes que los vientos abrasadores de los trópicos vengan á troncharla de su tallo, á secar su frescura, y desvanecer su aroma, es cortada con cariño para los altares, á fin de que sólo allí se consuma en sacrificio. Diósele desde entónces, ó se le confirmó para siempre, el nombre misterioso y poético de *Ixuhuykak* con que es conocida en la mitología yucateca, y que significa "Fuego-Virgen." En lugar del llanto y de los tristes funerales, la fiesta de su apoteósis fué la inmediata consecuencia de su muerte, adorándosele, desde aquel momento, como á diosa de la castidad. ¹

¿Pero podría haber existido la verdadera virtud de la castidad entre aquellas doncellas paganas, dedicadas al servicio de los dioses de la más corrompida sensualidad? Sólo diremos que la casa de las vestales en Uxmal, cuyas ruinas (verdaderamente admirables por su hermosa arquitectura y lujo de ornamentacion) llevan el nombre moderno de *monjas*, es precisamente donde con mayor abundancia se nota por todas partes el más poderoso incentivo del fuego destructor de la inocencia y de la castidad, en la imágen del *Phalus*, que por más que

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV. cap. VIII.

sólo fuera un símbolo de fertilidad, y el emblema de un culto religioso, no por eso dejaba de ser una muy impúdica representacion, chocando, sobre todo, como una monstruosidad harto tristemente significativa, la circunstancia de encontrarse tan multiplicada, precisamente en aquel lugar reservado á las vírgenes ó sacerdotisas. El Abate Brasseur dice: "El dios que adoraban (los indios) como autor de la generacion universal y de la germinacion, el productor por excelencia, el dispensador de los bienes de la tierra, y por consiguiente de las lluvias fecundantes, representado bajo tan diversos símbolos, se encuentra por todas partes en Uxmal, bajo la forma del *Phalus*, símbolo de la fertilidad: se le ve en una multitud de edificios, y el palacio que está en el fondo del patio de las vestales, lo presenta en una variedad de posturas, de las que, sin embargo, ninguna es obscena." ¹

"*Hæc á Mr. Stephens inventa monumenta*, (dice nuestro Sierra, D. Justo, refiriéndose, en una nota que puso en la traduccion que hizo del *Incidents of travel in Yucatan*, á los vestigios del phalus descubiertos por Stephens,) *nil aliud sunt quam viri pudenda proportionibus monstruosis exhibita. Hæc monumenta ex undecim phallis constant, omnibus plus minusve fractis, undique*

¹ Brasseur. *Informe acerca de las ruinas de Mayapan y Uxmal*.

dispersis, atque solo semiobrutis, duorum circiter vel trium pedum mensuram habentibus. Non ea, inquit Mr. Stephens nosmetipsi reperimus, neque illis hanc phallicam naturam attribuimus; nobis autem, has regiones ante pererrantibus, hæc eadem monumenta indij ostenderunt, quodam nomine appellantes, lingua ipsorum eandem vim habente, ac supra dedimus. Quibus auditis, hæc phallicæ religionis; his etiam in terris vestigia putanda esse tunc primum iudicavimus. Monumenta attamen de quibus hucusque locuti sumus, non, ut bene sciunt eruditi, libidinem denotant, sed potius, quod memoria dignissimum, nostra etiam continente vis genitalis cultum, omnibus pene antiquis Europæ, Asiæque nationibus communem, per symbola nota olim viguisse. Quam autem cognationem, hic phallorum cultus his populis cum Americæ aboriginibus indicare videatur non nostrum est, qui visa tantum vel audita litteris mandamus, his paginis exponere.

Si tales imágenes no tenían por objeto la obscenidad, son por lo menos una prueba de la triste amalgama que el pueblo maya hacía de sus profundos conocimientos en el órden de la naturaleza, y de la veneracion que profesaba á la castidad virginal, con el inminente peligro y puede decirse torpe y grosero martirio en que ponía á esta virtud, por falta de esa delicada moral divina del Evangelio, que sabe ella sola guardar y asegurar entre místicos velos el angélico pudor de la doncella, para quien tiene

como una ofensa la más grave el sólo ofrecerle en espectáculo la impúdica desnudez; aun cuando los motivos y los fines pudieran ser buenos, puesto que es máxima incontestable de esa misma moral evangélica, la de que no han de hacerse males para que vengan bienes, ó lo que es lo mismo, que los fines buenos no santifican los medios que de por sí son malos. Pero achaque fué siempre de toda civilizacion pagana, la falta de pudor, la triste condicion de la mujer, no solo en el nuevo, sino tambien en el antiguo mundo. Y todos saben, con respecto á la historia moderna de las artes, que el *Renacimiento* ha desenterrado para nosotros, con el antiguo gusto pagano de la impúdica desnudez en la pintura y la estatuaria, la misma corrupcion de las costumbres del paganismo, que de tiempo en tiempo lleva á peligro de ruina á la familia humana.

Mas volvamos á nuestro relato histórico.

En lo general, no solo los sacerdotes y las sacerdotisas, sino todos los de este pueblo, así hombres como mujeres, hacían varios géneros de oraciones, sacrificios y penitencias. Sus oraciones eran largas, y sus ayunos clasificados en cierto número de días, y aun de meses, en ciertos y determinados tiempos de sus años y siglos. Los sacrificios eran de animales, frutos y flores, y de sangre de sus propias venas, no habiendo acostumbrado sacrificar víctimas humanas sino hasta los tiempos ya cercanos á la conquista es-

pañola (por el motivo que ya veremos), en que entonces ya sacrificaban hombres, mujeres y niños en grande número, teniendo con esto grande y continua ocupacion aquellos ministros del tercer orden ó verdugo-sacerdotes; pero á pesar de esto, nunca tuvieron el uso horrible de la antropofagia.

“Los de Yucatan no comían carne humana, dice el Lic. Villagutierre, ántes sí siempre, en lo antiguo, sumamente aborrecían á los indios mejicanos, porque la comían.”¹

La calidad de sus tradiciones, la elevacion de sus creencias, y el carácter de suavidad que hasta cierto punto tenían sus costumbres, que fueron otros tantos gérmenes de civilizacion especial, son debidos en gran parte al reformador del imperio maya, á Kukulcan ó Quetzalcoatl, personaje sobre el cual nos hemos ocupado suficientemente, y cuya figura histórico-mitológica aparece tan elevada en la historia americana, que no han faltado escritores, tal vez demasiado piadosos, que dejándose llevar del entusiasmo, más bien que de la exactitud histórica, le tuvieron por el mismo Santo Tomás Apóstol, llegando á creer que el cristianismo había sido predicado en estos países, desde el principio de la Iglesia, y siendo, para ellos, las notables tra-

¹ Juan de Villagutierre y Soto-Mayor. *Historia de la conquista de los Itzáes y Lacandones en la América Septentrional*. Lib. VIII, cap. XII.

diciones y prácticas religiosas de los pueblos de esta parte del globo, otras tantas huellas del Evangelio. Así, demasiado crédulos, incidieron por otro extremo, sin darse cuenta de ello, en el error de los incrédulos racionalistas, ignorando ó afectando ignorar, que la religion verdadera ha tenido, desde la más remota antigüedad, dilatadas raíces esparcidas en las creencias universales del mundo, como lo ha comprobado el estudio científico de la humanidad ó la verdadera filosofía de la historia.

Fuera de todo lo dicho, los mayas eran muy dominados de la más grosera supersticion en sus penitencias. Creían agradar á sus ídolos, bañándose el rostro con sangre que se sacaban dolorosamente de las venas, ú ofreciendo sobre sus aras partículas que se cortaban de algunas partes del cuerpo. Así, solían cortarse las orejas, por haber de ofrecer á pedazos toda la orilla, agujerarse á veces las mejillas, y á veces la lengua al so-layo, pasándose luego por los agujeros de las heridas, para más exquisito y aceptable tormento, pedazos de paja de caña con ásperas puntas ó cortante filo: “otras se arpaban de tal manera, dice Fr. Diego de Landa, que se engañó el Historiador General de las Indias, diciendo que se circuncidaban,” y refiere otras singularidades y extrañas penitencias y sacrificios á que los hombres eran muy dados, á diferencia de las mujeres, que por lo regular acu-

dían á los dioses con sacrificios incruentos ó con sangre de aves.

Decían que sus sacrificios y penitencias eran indispensables para reconciliarse con los dioses, y hacérselos propicios, y para que los librasen de los genios que perseguían al hombre. Los más fervorosos de estos penitentes vivían en comunidad, á manera de monjes.¹

Tambien tenían lugares de gran celebridad religiosa, á manera de antiguos y celebrados santuarios, centros famosos á que concurrían numerosas y continuas romerías. Estos eran los lugares célebres y consagrados de Chichen-Itzá, de Izamal y de Cozumel, como en otra parte de esta obra hemos indicado, y sobre lo cual en ésta serémos más explícitos.

En Chichen está el abismo ó el salto de un cenote, que era el pozo sagrado para los habitantes todos, y á los dioses que allí se adoraban solían ofrecerse sacrificios de víctimas sangrientas y de objetos preciosos, que desde una gran altura se arrojaban á la profundidad del cenote misterioso.

Mr. Stephens, dando cuenta, en la historia de su "Viaje á Yucatan," que otras veces hemos citado, de la exploracion que hizo de los monumentos de Chichen, dice así: "Subimos por una

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatan*. Lib. IV, cap. VII.

elevacion boscosa, que parece haber sido una calzada artificial que llegaba hasta los bordes del cenote. Este era el más grande y agreste de cuantos habíamos visto hasta entónces: era una inmensa hendidura circular situada en el corazon de una áspera floresta, tapada en forma vertical, rodeada de una espesa arboleda en sus márgenes y paredes, y tan sombría y solitaria, que no parecía sino que el genio del silencio reinaba en su interior. Un gavilan volaba en los contornos, mirando el agua, pero sin mojar en ella sus alas. El agua era de un color verdoso: una influencia misteriosa parecía penetrar en ella, en conexion con los relatos históricos que hacen del pozo de Chichen un lugar de peregrinacion, añadiéndose que allí se arrojaban las víctimas humanas ofrecidas en sacrificio. En un punto determinado del borde ó margen de este cenote, se veían los restos de una estructura de piedra, que probablemente se halla enlazada con los antiguos ritos supersticiosos: tal vez ese era el sitio desde el cual eran arrojadas las sangrientas víctimas, en el sombrío y misterioso cenote que se presentaba allá abajo, en las entrañas de la tierra."¹

En efecto, desde los más lejanos y opuestos puntos de la Península y de las Islas, concurrían á Chichen grandes caravanas de hom-

¹ Stephens. *Viaje á Yucatan*, tom. II, cap. XVII.

bres en romería, que, cargados de presentes y conduciendo víctimas preparadas, se acercaban con religioso terror á los bordes del cenote sagrado, á precipitar sus ofrendas, con prolijos ritos y ceremonias, en las lóbregas entrañas de aquel abismo.

Izamal era considerada como la ciudad santa de los mayas, adorándose en ella, como ántes referimos, al célebre Itzamatul ó Zamná, el cual, bajo este nombre y los de Kabul y Kinich-Kakmó, tenía templos suntuosos adonde venían también á prosternarse numerosos peregrinos, que frecuentemente venían aun de la provincia de Tabasco, de la república de Tlaxcala, del imperio de México y de los vecinos reinos de Guatemala y Honduras. Actualmente se ven en Izamal, en los patios de las casas que están al Norte de la actual plaza del mercado y parque, las faldas de un montículo ó hacinamiento de ruinas de uno de los citados templos del famoso ídolo, y se vé en ellos una colosal cabeza, que acaso representaba á Itzamatul. Mide siete piés ocho pulgadas de elevacion y siete piés de ancho: las facciones son de piedras salientes estucadas, y una piedra de un pié y seis pulgadas le asoma bajo de la barba, "acaso, dice Mr. Stephens, para colocar el copal que debía quemarse ante el ídolo, constituyendo con eso una especie de altar. Era la primera vez, añade este viajero, que veíamos un adorno de esta

especie sobre la parte exterior de una de esas estructuras. La severidad y fiereza de expresion que mostraban las facciones, nos trajeron á la memoria los ídolos de Copan; y sus colosales proporciones, correspondientes á la magnitud del montículo, produjeron en nuestro ánimo una impresion de extraordinaria grandeza."

¡Qué magníficas y qué sólidas no serían las calzadas que servían de caminos públicos para ir á los celebrados santuarios de Izamal, cuando hasta el día de hoy, despues de tantos siglos, quedan restos monumentales de ellas! Cualquiera observador descubre esos preciosos restos á un lado del camino, unas cuantas leguas ántes de llegar á Izamal, partiendo desde la ciudad de Mérida. Sobre aquellas calzadas iban llenas de religioso entusiasmo las tropas de peregrinos ó romeros, y también los escuadrones del ejército maya, los viajeros y los traficantes de un pueblo lleno de movimiento y de vida, porque los vestigios de grandes y bien construidas vías, son sin duda suficientes á probar la fuerza vital y los adelantos de esta antigua nacion.

Cozumel, en fin, era otro lugar muy célebre de peregrinacion y romería, y considerada por eso entre los mayas como uno de los lugares santos del país y del mundo. Allí adoraban al dios Ahulena ó Ah-Hulneb, cuya colosal estatua tenía arco y flecha.

No encontramos comprobada ninguna relacion entre la Isla de Cozumel y la muerte del dios Bacab en un madero ó Cruz, pero no debemos omitir aquí, que el lugar principal de la Cruz era, para los mayas, esta isla, y que ella era, por eso, en su estimacion, como su Jerusalem, así como Izamal era la Roma de esta parte del mundo. ¹ Es fama que Cozumel abundaba en altares de la Cruz, que era punto céntrico de continuas romerías, y que de allí fué tomada la cruz de que ántes hablamos, y que hoy se conserva en la iglesia de la Mejorada. Gomara, dice Cogolludo, habiendo escrito cómo llegó á aquella isla (de Cozumel), tratando de la religion de aquellos indios, dice: "Que junto á un templo como torre cuadrada, donde tenían un ídolo muy celebrado, al pié de ella había un cercado de piedra y cal muy bien lucido y almenado, en medio del cual había una Cruz de cal, tan alta como diez palmos, á la cual tenían y adoraban por dios de la lluvia, porque cuando no llovía y había falta de agua, iban á ella en procesion y muy devotos. Ofrecíanle codornices sacrificadas, por aplacarle la ira y enojo que con ellos tenía, ó mostraba tener, con la sangre de aquella simple avecica. Quemaban tambien cierta resina, á manera de incienso, y rociábanla con agua; tras esto tenían por cierto

¹ Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XXVII.

que llovía. Tal era la religion de estos acusamilanos, y no se pudo saber dónde ni cómo tomaron devocion con aquel dios de Cruz, porque no hay rastro ni señal en aquella isla, ni aun en otra ninguna parte de Indias, que se haya en ella predicado el Evangelio." ¹

"Consérvase hoy la memoria, dice Cogolludo, demas de lo escrito en las historias, de que la Isla de Cozumel era el supremo santuario y como romano de esta tierra, donde no solo los moradores de ella, pero de otras tierras, concurrían á la adoracion de los ídolos que en ella veneraban, y se ven vestigios de calzadas que atraviesan todo este reino, y dicen rematan á lo oriental dél, en la playa del mar, desde donde se atraviesa un brazo dél, de distancia de cuatro leguas, con que se divide esta tierra firme de aquella isla. Estas calzadas eran como caminos reales que guiaban, sin recelo de perderse en ellos, para que llegasen á Cozumel al cumplimiento de sus promesas, á las ofrendas de sus sacrificios, á pedir el remedio de sus necesidades, y á la errada adoracion de sus dioses fingidos." ²

Muy natural era que este pueblo, pagano como era, fuese en gran manera supersticioso como por su historia vemos. El Dr. D. Pedro Sán-

¹ Op. loc. cit.

² Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. VII.

chez de Aguilar, citado por Fr. Diego López de Cogolludo,¹ y que fué más próximo y grande observador de las costumbres antiguas de los indios, dice que creían en sueños, y los interpretaban y acomodaban segun las cosas que entre manos tenían. Que como los españoles respecto de la zorra y del cuclillo, tenían un pájaro de mal agüero llamado *kipchoh*, de cuyo graznido sacaban y colegían mal suceso en sus negocios. Que si el que iba caminando topaba una piedra, de muchas que se levantan para abrir los caminos, debía venerarla y adornarla con un ramo de las plantas que ahí encontrase, y con otro sacudir ambas rodillas para no cansarse. Que si el caminante veía que el sol estaba próximo á su ocaso, y temía ser sorprendido por la noche ántes de llegar al término de su jornada, debía encajar una piedra en el primer árbol que á la mano encontrase, pues que con esto el sol retardaría su puesta, teniendo tambien por eficaz para esto, arrancarse las pestañas y soplarlas al sol poniente. Que en los eclipses de sol y luna hacían grande ruido y algazara, y que suponían que la luna se moría ó la picaban las hormigas (*xulab*), y así otras supersticiones y preocupaciones, que son más ó menos generales en las clases ignorantes de todos los pueblos, tanto antiguos como modernos.

¹ Cogolludo. Historia de Yucatan, lib. IV, cap. IV.

CAPÍTULO XI.

Tribunales. — Milicia. — Agricultura y propiedad. — Comercio.

Había nombrados jueces, segun refieren Landa y Cogolludo,¹ para cada lugar, cuyo objeto era vigilar la exacta aplicacion de las leyes que tenían y la administracion de la justicia. Estos jueces eran nombrados por los señores de los departamentos ó provincias de la monarquía, y en los casos de duda, á éstos ocurrían, para que, á su vez, en caso necesario, ocurriesen al Soberano. Los jueces estaban autorizados para recibir presentes de las partes, de lo que infiere Cogolludo que no debía estar segura la justicia. Sin embargo, como el llevar presentes era más bien un deber de los litigantes, puede ser que, á más de esto, estuviesen prefijados aquellos, en su valor ó cantidad, de una manera invariable, y es entonces claro que acaso quiso evitarse todo medio de torcer la justicia, haciendo obligatorio, por vía de honorariós ó derechos, lo que dado gratuitamente podía perjudicar á la equidad.

Los trámites eran prontos y expeditos: nada se escribía, sino que de viva voz se ventilaban los puntos, y fallaba el juez segun el tenor de sus leyes, de que citaremos las principales.

El adulterio y el estupro se castigaban con

¹ Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XXIII. — Cogolludo. *Historia de Yucatan*, Lib. IV, Cap. IV.